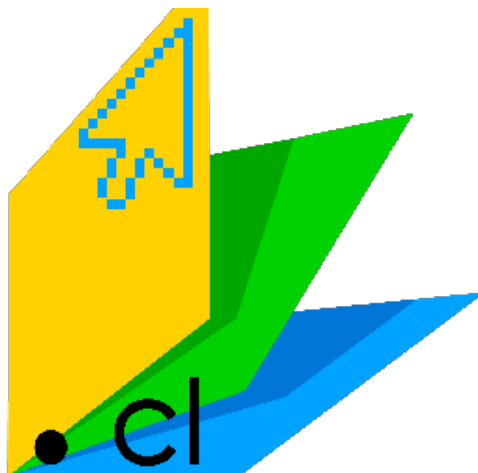




Situación de desorganización causa problemas entre conductores

Llaman a conocer nuevos plazos de renovación de revisión técnica

Una serie de reclamos por parte de la comunidad ha recibido el funcionamiento de la planta de revisión técnica provisoria ubicada en los talleres municipales de Vallenar, luego de vecinos y usuarios soliciten mayor ordenamiento en el proceso. Ante esto, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Atacama, informó que como parte del plan de mitigación por el término de funcionamiento de las plantas de revisión técnica en Vallenar y Copiapó, se anunció la extensión de la vigencia de los certificados de revisión técnica y de verificación de emisiones contaminantes, en un plazo de dos a cuatro meses, dependiendo del tipo de vehículo. Debido a la alta demanda observada en Vallenar con la Planta de Revisión Técnica en terreno, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, junto con la delegada Presidencial Provincial del Huasco, han realizado diferentes acciones para dar mayor celeridad a la atención a las y los usuarios, por ejemplo, mayor flexibilidad en el horario de funcionamiento, el que va de lunes a viernes, desde las 08.30 am hasta las 14.00 pm y 15.00 pm hasta las 18.00 horas. Además, se han realizado gestiones con Vialidad para reforzar las señaléticas del sector donde se encuentra la planta y un llamado a que las personas no estacionen sus vehículos donde no está permitido. Igualmente, se habilitó la página web www.rtriosanpedro.cl para que las y los usuarios puedan pedir con anticipación su hora de atención.

Analizan dos años de Gobierno y proyectan desafíos pendientes

PÁG 3

Este 11 de marzo, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, celebró dos años de gestión, haciendo énfasis en los diversos avances que se han concretados en estos primeros 24 meses, entre los que destaca: el Copago Cero, el incremento del sueldo mínimo y el combate contra el crimen organizado por mencionar algunos, y que han marcado un trabajo importante por mejorar la calidad de vida de los chilenos y chilenas.



En Escuela Sara Cruz Alvayay se inauguró año escolar de la provincia

EDUCACIÓN Con una ceremonia que contó con rituales de la cultura diaguita, interpretación en lengua de señas y varias inauguraciones, encabezada por diversas autoridades.

PÁG 6

Censo 2024: ¿Cuáles son las 50 preguntas que contiene la encuesta?

PÁG 4

Desde este sábado 9 de marzo y hasta junio del presente año se desarrollará el Censo de Población y Vivienda 2024 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Para esta versión, postergada desde 2020 por la pandemia del Covid-19, habrá cerca de 25 mil censistas que recorrerán las viviendas de nuestro país realizando un total de 50 preguntas.



PUNTOS DE VISTA

La importancia de valorar a quienes educan

OPINIÓN:

Liderazgo femenino en rubros masculinizados

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



Liderazgo femenino en rubros masculinizados

Por Sandra Valderrama, coordinadora HSE en Valmet Chile

La incorporación de la mujer en las distintas áreas de los sectores industriales está creciendo, a paso lento, pero mostrando importantes avances. Esto, debido a que con el tiempo la mujer ha logrado empoderarse, asumiendo desafíos en cargos y áreas no tradicionales, y que son considerados en el imaginario colectivo como masculinas. Como ingeniera en Prevención de Riesgos, ejerciendo en una empresa que provee soluciones para las industrias de celulosa, el papel y la energía, conozco bien el panorama en torno a este tema en estas industrias. Particularmente cuento con un equipo bien calificado, con el que buscamos posicionar a una empresa internacional como una de las más seguras a nivel de Sudamérica. Las relaciones interpersonales fluyen a través de la empatía y la colaboración, sin embargo, yo misma tenía un prejuicio cuando ingresé al mundo de la prevención de riesgos, porque estaba muy segura de que enfrentaría una fuerte competencia masculina, ya que generalmente en las plantas industriales se contrata en mayor cantidad a hombres. Afortunadamente si bien el número de mujeres aún es bajo en estas industrias, somos bien valoradas y respetadas por nuestros aportes diferenciadores en el ambiente laboral, como mayor capacidad de escucha y porque somos grandes motivadoras, apoyamos e integramos. Estudios como el Reporte de Indicadores de Género de las Empresas en Chile, evidencia un aumento en la participación de mujeres en altos cargos en hasta un 15% aproximadamente en el año 2022, sin embargo, la brecha aún existe, y falta consolidar nuestras posiciones, no tener que validar nuestro trabajo a través de terceros o esforzarnos el doble para obtener reconocimiento y

romper estereotipos. En el mes de la mujer quisiera saludar a aquellas que optaron por abrazar profesiones tradicionalmente masculinas, y por liderar transformando y promoviendo la igualdad de género en la industria.

La incorporación de la mujer en las distintas áreas de los sectores industriales está creciendo, a paso lento, pero mostrando importantes avances. Esto, debido a que con el tiempo la mujer ha logrado empoderarse, asumiendo desafíos en cargos y áreas no tradicionales, y que son considerados en el imaginario colectivo como masculinas

La importancia de valorar a quienes educan

Por Pablo del Val Martín
Director del Observatorio Chileno de Educación Física y Deporte Escolar
Universidad Andrés Bello

Antoine de Saint-Exupéry, en su más reconocida obra, “El Principito”, nos enseña la importancia de ver el mundo a través de los ojos de un niño y a valorar una educación que fomente la curiosidad, la empatía y la creatividad en lugar de reprimirlas.

La labor del profesor es fundamental en la sociedad, son los encargados de cultivar mentes jóvenes, moldear el pensamiento crítico y sembrar las semillas del conocimiento y la sabiduría en las futuras generaciones. A través de la dedicación y compromiso, los profesores no solo transmiten información académica, sino que también desempeñan un papel crucial en el desarrollo integral de los estudiantes. Desde el punto de vista económico, los profesores merecen un reconocimiento justo por su labor. Son los responsables de formar a los profesionales del mañana, quienes impulsarán el progreso y la innovación en diversas áreas. Desde una perspectiva social, los profesores son agentes de cambio y promotores de la igualdad de oportunidades. A través de su trabajo ayudan a cerrar brechas educativas y sociales, ofreciendo una educación de calidad a todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico o cultural. Además, su influencia va más allá del aula, ya que inspiran a los jóvenes a alcanzar sus metas y a contribuir positivamente a la sociedad.

En conclusión, la labor del profesor es de vital importancia en todos los aspectos de la sociedad. Desde el fomento de la educación como herramienta de desarrollo individual y colectivo, hasta su papel en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos, los profesores merecen un reconocimiento pleno

Desde una perspectiva social, los profesores son agentes de cambio y promotores de la igualdad de oportunidades. A través de su trabajo ayudan a cerrar brechas educativas y sociales, ofreciendo una educación de calidad a todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico o cultural.

En el ámbito político, el reconocimiento del papel del profesorado es esencial para garantizar el fortalecimiento del sistema educativo. Los profesores deben ser valorados como expertos en su campo y ser incluidos en la toma de decisiones relacionadas con políticas educativas. Su experiencia y conocimientos pueden aportar una perspectiva invaluable para mejorar la calidad de la educación y promover la equidad en el acceso a la misma.

y justo en todos los niveles: económico, social y político. Como bien señala Antoine de Saint-Exupéry en "El Principito", debemos valorar y apoyar la labor de aquellos que dedican sus vidas a guiar y educar a las generaciones futuras. ¿A qué esperamos para que se haga realidad?

Gobernador Regional visita planta Enami

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Este 13 de marzo el Gobernador Regional de Atacama, Miguel Vargas, visitó las dependencias de Planta Matta en el contexto de la evaluación técnica del proyecto “Reposición de equipos chancadores para región de Atacama” que, a su vez, se enmarca en las acciones de mejoramiento de Planteles ENAMI a lo largo del país. La adquisición de este nuevo equipamiento beneficiará a los pequeños mineros, quienes podrán recibir la certificación de las leyes de sus minerales en menor tiempo, lo que genera mayor certeza y ayuda a equilibrar sus flujos de caja. Vargas comentó en la ocasión, que se está elaborando un convenio entre el Gobierno Regional y la ENAMI que permitirá renovar tecnología en dos planteles. “Concretamente hablamos de renovar los chancadores y eso va a tener un impacto muy importante en la modernización de los procesos internos de las Plantas, pero también en los pequeños mineros, que se traducirá en menores costos para su trabajo”.



LUNES 18 DE MARZO
II TEMPORADA
20:00 hrs

EL NOTICIERO
DEPORTES

ESTÁ PASANDO

Delegado Presidencial Luis Pino Palacios

Delegado Regional de Atacama analizó primeros 24 meses de gestión y los desafíos para segundo periodo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Este 11 de marzo, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, celebró dos años de gestión, haciendo énfasis en los diversos avances que se han concretados en estos primeros 24 meses, entre los que destaca: el Copago Cero, el incremento del sueldo mínimo y el combate contra el crimen organizado por mencionar algunos, y que han marcado un trabajo importante por mejorar la calidad de vida de los chilenos y chilenas. Hitos que el Delegado Presidencial Regional de Atacama y psicólogo Luis Pino Palacios, remarcó en esta fecha, indicando que, en este segundo tiempo, las prioridades son: seguridad ciudadana, crecimiento económico y mejores pensiones.

La autoridad regional sostuvo que “la Seguridad Pública, sin lugar a dudas es y será una de nuestras grandes prioridades como gobierno y es donde hemos colocado más esfuerzo, prueba de aquello, es el aumento histórico en el presupuesto destinado a seguridad de (5,7%) Para este año, lo que nos permite poder tomar la discusión de seguridad con seriedad y fundamentos, como de igual forma en lo que respecta a poder fortalecer el trabajo de nuestras policías, teniendo como ejemplo: la adquisición de 45 nuevas patrullas policiales para Carabineros de Atacama. “Otro de los aspectos a destacar, son las leyes de seguridad ingresadas, durante este periodo (52)



“No tengo ninguna duda que este gobierno va a entregar un mejor país que como lo recibimos en marzo del 2022”, dijo el delegado regional.

que buscan combatir desde diferentes frentes el fenómeno de la criminalidad. Para aquello, otra prueba de seriedad en la discusión y que guarda relación con la Primera Política Nacional contra el Crimen Organizado, en ejecución. Por lo tanto, hoy tenemos que ser implacables y no dudar en usar todas las herramientas del derecho contra este fenómeno”. Otro de los avances destacados por Pino Palacios, es la nueva Política Nacional de Migración y Extranjería, “que desde su puesta en marcha ha permitido reducir en un 22% el ingreso irregular por nuestras fronteras, situación que ha ido avanzando de manera considerable a diferencia cuando ingresamos al gobierno y lo complejo

que se encontraba desbordada la situación de migración”. “De la misma forma, es importante hacer presente que el fenómeno delictivo, no se soluciona solo con la búsqueda del delito cometido, o el control de armas de fuego, sino también con intervención en barrios: educación, cultura, deporte y recuperar los espacios públicos. Labor que por cierto estamos trabajando con la Subsecretaria de Prevención del Delito (SPD), a través del Sistema Nacional de Seguridad Municipal y la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que ha permitido la ejecución de más de 40 proyectos en las 9 comunas de la región, que buscan entregar mayor seguridad social, pública, y lo más

importante mejorar la calidad de vida de cientos de familias”. “Pero también tenemos otros avances que han tenido un fuerte impacto en millones de familias, como: el aumento del sueldo mínimo; que a partir del 1 de julio, llegará a los 500 mil pesos, el Plan de Emergencia habitacional, que hasta la fecha nos ha permitido entregar 2.742 viviendas y 2.185 por iniciar, el proyecto de 40 horas laborales, la PGU para más personas, y la Ley de responsabilidad parental y pago efectivo de pensión de alimentos, todas aprobadas durante estos dos años, por destacar algunas” , argumentó Palacios.

Desafíos 2024-2025

Al respecto el representante del ejecutivo en la región, fue enfático en reiterar, que “El Presidente Gabriel Boric, ha sido claro; hoy no hay tiempos de promesas, hay que empezar a cumplirlas. Bajo esa lógica esperamos seguir concretando acciones y reformas que mejoren la distribución del ingreso en nuestro país. Y lo más relevante buscar acuerdos que permitan, por ejemplo, mejorar las pensiones, ahora y no en 10 años más, para nuestros actuales y futuros jubilados; por tanto, es importante que la oposición no se niegue a estar disponible para el debate”. “Seguiremos avanzando en la actualización de la Ley de Inteligencia, que nos permitirá atacar el corazón de las bandas criminales y continuaremos fortaleciendo la infraestructura de nuestras policías a través del trabajo colaborativo, con el Ministerio de Obras Públicas (MOP), el Gobierno y el Consejo Regional de Atacama. En esta línea durante primer semestre de este año, esperamos inaugurar la anhelada Subcomisaria Pedro León Gallo de Copiapó; que actualmente cuenta con un 95% de avances. Y materializar la construcción del retén Rozas Bugueño y el nuevo cuartel de las PDI en Vallenar, además de la subcomisaria de Huasco”. “Lo ocurrido en el SLEP Atacama, sin lugar a duda nos dejó una gran lección, pero también desafíos por enfrentar que va por la línea de: mejorar, renovar y asegurar la infraestructura de nuestros establecimientos públicos. La última gran inversión en educación pública fue a fines de los 90, eso está entrando en crisis ahora. Por eso necesitamos trabajar de manera colaborativa en la actualización de la infraestructura, lo que sin lugar a duda nos permitirá avanzar en mejorar también los resultados académicos”. Por otro lado, el delegado Pino, comentó que otro de los grandes objetivos para este segundo tiempo es trabajar por una región más segura económicamente, en esta línea “la Estrategia Nacional del Litio, es una gran oportunidad que tenemos como región. Los últimos acuerdos comerciales con uno de nuestros principales socios económicos, China; nos permitirá aportar valor a la cadena de extracción del recurso y que superan los \$200 millones de dólares, nos permiten ser optimistas y a su vez nos pone por delante un tremendo desafío para desarrollar: capital, tecnología, sostenibilidad y avanzar en la cadena de valores”.

Concurso de mejoramiento de suelos agrícolas amplía plazo de postulaciones

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta el próximo 15 de abril a las 14:00 hrs. el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, amplió las postulaciones al concurso regional de mejoramiento de suelos degradados 2024, tradicional certamen que apoya la ejecución de diversas prácticas en los huertos que buscan mantener suelos sanos y fértiles, elemento esencial para una agricultura sostenible. Así lo dio a conocer la directora regional del Servicio, Mei Maggi Achu, indicando que “esta ampliación busca entregar más tiempo para que las y los interesados en participar se informen y cumplan con los requisitos del programa, contactando a un operador acreditado ante el SAG, con quien elaboran un plan de manejo adecuado a sus necesidades”. Agregó que “una de las prioridades del concurso es mejorar suelos que no hayan sido beneficiados anteriormente por el programa”. Por ello llamó a las y los interesados que no hayan participado antes a contactarse con el SAG. Indicó que el 31 de octubre es el plazo fijado para realizar las labores a incluir en la postulación. Entre las labores que apoya el concurso destacan la siembra de praderas de alfalfa, incorporación de guano no avícola, compost, rotación de cultivos, uso de arados, construcción de cercos, nivelaciones y cortinas cortavientos de árboles, entre otras prácticas benéficas para el suelo.



CRÓNICA

Censo 2024: ¿Cuáles son las 50 preguntas que contiene la encuesta?

La encuesta contiene 50 preguntas distribuidas en cuatro módulos, con una computación de sus respuestas mediante un celular con marcaje del INE y que será portado por las y los censistas



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Desde este sábado 9 de marzo y hasta junio del presente año se desarrollará el Censo de Población y Vivienda 2024 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Para esta versión, postergada desde 2020 por la pandemia del Covid-19, habrá cerca de 25 mil censistas que recorrerán las viviendas de nuestro país realizando un total de 50 preguntas, con objetivo de responder “¿cuántos somos?”, y “¿dónde y cómo vivimos?”.

¿Cuáles son las preguntas que contiene el Censo 2024? La encuesta contiene 50 preguntas distribuidas en cuatro módulos, con una computación de sus respuestas mediante un celular con marcaje del INE y que será portado por las y los censistas. Cabe destacar que estas serán reservadas mediante el secreto estadístico.

Módulo 1: datos de la vivienda

1. Destino del sitio o edificación (Vivienda particular, colectiva, otro, o sin edificación).
2. Tipo de vivienda particular (casa, departamento, mediagua y más).
3. Estado de ocupación de la vivienda.
4. ¿Cuál es el material de construcción predominante?
5. ¿Cuántas piezas de esta vivienda se usan exclusivamente como dormitorio?
6. El agua que usa esta vivienda proviene principalmente de (red pública, pozo, camión, aljibe, etc.).
7. ¿Cuál es el sistema de distribución del agua en esta vivienda?
8. El servicio higiénico (WC) principal de esta vivienda es o está (dentro, fuera, conectado a pozo, etc.).
9. La electricidad de esta vivienda proviene principalmente de:
10. ¿Cuál es el principal medio de eliminación de basura de esta vivienda?
11. ¿Cuántas personas residen habitualmente en esta vivienda?
- 11.1 De las personas que residen habitualmente en esta vivienda, ¿todas comparten los gastos para alimentación?
- 11.2 Entonces, contando el de usted, ¿cuántos grupos tienen gastos separados de alimentación?

Módulo 2: datos del hogar

12. La vivienda que ocupa este hogar es (propia, arrendada, cedida, etc.).
13. ¿Cuál es la principal fuente de energía o combustible que utilizan para cocinar?
14. ¿Cuál es la principal fuente de energía o combustible que utilizan para calefaccionar?
15. Este hogar, ¿dispone de alguno de los siguientes equipos o servicios?

Registro de personas del hogar:

16. Dígame el nombre completo de todas las personas que conforman este hogar y que residen habitualmente en esta vivienda, estén presentes o no al momento del llenado del cuestionario.

17. Sexo.
18. Años cumplidos.

Módulo 3: confirmación del número de personas del hogar

- ¿Hay alguna persona que no haya sido mencionada, como algún recién nacido, niña o niño, persona mayor o persona con discapacidad?
- Además de las personas que me mencionó, ¿hay algún integrante del hogar que resida habitualmente en esta vivienda y que esté ausente por vacaciones, trabajo, enfermedad, etc.?
- Entonces, del total de personas que acaba de mencionar, ¿cuántos son hombres y cuántas son mujeres?

Módulo 4: datos de las personas

19. ¿Qué relación de parentesco tiene con la jefa o jefe de hogar?
20. ¿Cuál es su sexo?
21. ¿Cuántos años cumplidos tiene?
22. ¿En qué fecha nació?
23. ¿Cuál es su estado conyugal o civil actual?
24. ¿En qué comuna o país vivía en abril de 2019?
25. Cuando nació, ¿en qué comuna o país vivía su madre?
26. ¿En qué año llegó a vivir a Chile?
27. ¿Cuál es su nacionalidad?
28. ¿Es o se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario?
29. De acuerdo con sus antepasados, tradiciones y cultura, es o se considera:
30. ¿Habla o entiende una de las siguientes lenguas indígenas u originarias?
31. ¿Cuál es su religión o credo?
32. ¿Tiene dificultad para... (caminar, ver, oír, etc.).
33. ¿Asiste actualmente a la educación formal? Incluye educación parvularia, especial, básica, media y superior.
34. ¿Cuál es su nivel educativo más alto alcanzado?
35. Dentro del nivel declarado anteriormente, ¿cuál es el último curso o año que aprobó?
36. ¿Terminó el nivel declarado anteriormente?
37. ¿Sabe leer y escribir?
38. La semana pasada, ¿trabajó o no trabajó?
39. Independiente de lo anterior, la semana pasada... (tipo de actividades que realizó).
40. ¿Trabajó como...?
41. ¿Cuál es el oficio, labor u ocupación principal que realizó la semana pasada?
42. ¿Qué tareas realizó en ese trabajo? - 43. En ese trabajo, ¿a qué se dedica la empresa, negocio, institución o actividad por cuenta propia? - 44. ¿En qué comuna o país se ubica su trabajo? - 45. ¿Cuál es el medio de transporte principal que utiliza para dirigirse a su lugar de trabajo? - 46. ¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total?- 47. ¿Cuántas hijas e hijos están vivos actualmente?- 48. ¿En qué mes y año nació su última hija o hijo nacido vivo? - 49. ¿Con cuál género se identifica? - 50. ¿Se identifica como trans?

CRÓNICA

Dependiendo del tipo de vehículo, la extensión de los certificados va de dos a cuatro meses

Reiteran llamado a informarse sobre nuevos plazos de renovación de revisión técnica

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una serie de reclamos por parte de la comunidad ha recibido el funcionamiento de la planta de revisión técnica provisoria ubicada en los talleres municipales de Vallenar, luego de vecinos y usuarios soliciten mayor ordenamiento en el proceso. Ante esto, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Atacama, informó que como parte del plan de mitigación por el término de funcionamiento de las plantas de revisión técnica en Vallenar y Copiapó, se anunció la extensión de la vigencia de los certificados de revisión técnica y de verificación de emisiones contaminantes, en un plazo de dos a cuatro meses, dependiendo del tipo de vehículo. Debido a la alta demanda observada en Vallenar con la Planta de Revisión Técnica en terreno, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, junto con la delegada Presidencial Provincial del Huasco, han realizado diferentes acciones para dar mayor celeridad a la atención a las y los usuarios, por ejemplo, mayor flexibilidad en el horario de funcionamiento, el que va de lunes a viernes, desde las 08.30 am hasta las 14.00 pm y 15.00 pm hasta las 18.00 horas. Además, se han realizado gestiones con Vialidad para reforzar las señaléticas del sector donde se



REVISIÓN TÉCNICA: Se habilitó sitio web para solicitar hora de atención en la planta en terreno.

encuentra la planta y un llamado a que las personas no estacionen sus vehículos donde no está permitido. Igualmente, se habilitó la página web www.rtriosanpedro.cl para que las y los usuarios puedan pedir con anticipación su hora de atención. Sobre el tema, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Carla Orrego, sostuvo que “durante las últimas semanas, hemos realizado acciones mancomunadas, junto a la delegada Provincial y la Municipalidad de Vallenar, para dar celeridad a la atención de usuarios

que requieran ir a sacar la revisión técnica. Igualmente, como ministerio se ha trabajado arduamente para que logren realizar sus trámites y mantengan los papeles al día, es por eso que estamos realizando estas acciones y poder entregarles tranquilidad a las personas. Se ha gestionado más señalizaciones en el sector, para una mejor seguridad vial y evitar los atochamientos, así como también se han flexibilizado los horarios de atención y se ha puesto a disposición la página web para sacar horas por internet” Asimismo, la autoridad regional

agregó que “existe una extensión de las vigencias de las revisiones técnicas en toda la región, la que amplía en un plazo de dos o cuatro meses el plazo para renovar los certificados. Por lo que hago un llamado a que las y los usuarios revisen bien sus fechas de renovación, para evitar que se congestionen las vías de acceso a la planta en terreno”.

MEDIDAS

La medida implica que las y los usuarios cuyos vehículos mantengan revisiones efectuadas cada seis meses, y que originalmente venzan entre los meses de enero a junio 2024, tendrán un plazo de dos meses para obtener su renovación. Esta posibilidad se extiende a vehículos de transporte de personas de más de 9 asientos, vehículos de carga con capacidad de transportar más de 1.750 kg. en sus remolques y semirremolques; taxis; vehículos escuela; vehículos de transporte escolar y vehículos que empleen GLP o GNC como combustible. Asimismo, dicha prórroga también implica que los vehículos medianos y medianos particulares, así como todos aquellos que no se encuentren en el listado anterior y deban realizar su trámite en enero, febrero, abril, mayo, y junio de 2024, tendrán la posibilidad de prórroga por hasta cuatro meses.



Municipio dice que invirtió recursos en habilitación de planta de revisión técnica y esperan que finalice falta de organización

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El municipio de Vallenar manifestó su profunda molestia ante la situación generada por la alta congestión en la planta de revisión técnica provisoria, implementada de manera proactiva por el municipio en colaboración con el Ministerio de Transportes. Si bien la medida busca facilitar el acceso a este servicio fundamental para la comunidad, la falta de información y la escasa organización por parte de la empresa encargada de operar la planta están generando inseguridad para los usuarios que desean realizar este trámite. El municipio informó que han invertido recursos para habilitar esta planta, “con el objetivo de evitar que nuestros vecinos tengan que desplazarse hasta la comuna de Copiapó o La Serena para llevar a cabo este trámite tan relevante. Sin embargo, la falta de coordinación e información por parte de la empresa a cargo de la operación, está obstaculizando este propósito y generando inconvenientes para nuestra comunidad” explicaron. La institución hizo un llamado a la empresa operadora de la planta y al Ministerio de Transportes a terminar con el caos que se genera en el acceso y a mejorar de manera inmediata la organización y la entrega de información clara y precisa a los usuarios, garantizando así un servicio eficiente y seguro para toda la comunidad.

La Comunidad de Agua del Canal Bravo en el Tramo I de la cuenca fue beneficiada con un proyecto que consideró el revestimiento de 480 metros del canal y la instalación de 13 compuertas, generando una mejora sustancial en la gestión y eficiencia del recurso hídrico, garantizando la disponibilidad de agua de manera efectiva. La inversión asciende a \$66,283,749, y el aporte de la JVRH fue de \$6,628,375 a través del Fondo ProAgua.



Junta de Vigilancia de la cuenca del RÍO HUASCO y sus afluentes



Ricardo Cuellar Álvarez, presidente del Canal Bravo, expresó su satisfacción por la obra realizada y la inversión generada para el canal y las comunidades de agua. "Fue una gran obra que permitió beneficiar a todos los usuarios del canal. Antiguamente era un canal de pura tierra, puro barro y se perdía mucha agua, ahora nos llega agua a todos. Estamos contentos y muy agradecidos de la Junta de Vigilancia. Ojalá se sigan realizando estas obras para optimizar el agua, especialmente en tiempos difíciles."

BARRICK

Fondo ProAgua



www.riohuasco.cl

Autoridades llegaron hasta localidad de Junta de Valeriano

En Escuela Sara Cruz Alvayay se inauguró año escolar de la Provincia de Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La inauguración del año escolar en la Provincia de Huasco se realizó desde la escuela rural “Sara Cruz Alvayay” ubicada en la localidad de Junta de Valeriano comuna de Alto del Carmen, con una ceremonia que contó con rituales de la cultura diaguita, interpretación en lengua de señas y varias inauguraciones, encabezada por la Delegada Presidencial Provincial de Huasco, Karina Zárate Rodríguez junto al Seremi de Educación de Atacama Pablo Selles Ferrer, el Director del Servicio Local de Educación (SLEP) de Huasco Javier Obanos, Alcalde del Municipio de Alto del Carmen Cristian Olivares, la directora del establecimiento, Cicilia Gatica y la comunidad.

En el primer establecimiento de educación de nuestra Provincia de cordillera al mar, se entregó un mensaje para relevar la importancia de la educación pública y particularmente de la educación rural, así lo destacaron todas las autoridades presentes, entre ellas la Delegada Presidencial Karina Zárate, “ha sido muy gratificante dar dar el inicio en nuestro valle del Huasco, creo que es muy importante relevar el trabajo y el compromiso que hace el Ministerio de Educación a través del SLEP Huasco, en poder potenciar y traba-



jar en la educación pública y sobre todo el énfasis en la educación rural, porque donde exista un estudiante el Gobierno debe estar presente para poder garantizar una educación de calidad y que llegue a cada uno de los puntos de nuestro territorio, así es que felicitar a la comunidad docente, educativa y familias, que permiten también que a través de la enseñanza podamos entregar el derecho esencial, como es la educación.”Así mismo La educación pública fue enunciada como un elemento esencial para el desarrollo de las comunidades por parte del Seremi de Educación Pablo Selles, “es aquí, en los

establecimientos de las localidades rurales donde se vive más, es el lugar de encuentro, es en donde estan todas las personas pensando en el futuro de sus pueblos reflejados en la educación de sus estudiantes, quiero dar un especial agradecimiento a la directora, profesora, quien ha estado gestionando el proyecto educativo, me contaron, que incluso, ella iba en burro a ver a sus estudiantes en periodo de pandemia, quiero dar un saludo a Slep Huasco por su trabajo y dedicación reflejado en parte también en el aumento del puntaje simce y un fraternal abrazo a la comunidad docente que se la están ju-

gando por la educación pública y por supuesto a la comunidad estudiantil que son nuestra gran preocupación”. Además la ocasión permitió inaugurar las obras de mejoramiento de la escuela, obras de infraestructura, tecnológico y de equipamiento, un sueño que hoy se hace realidad para la comunidad escolar que cuenta con una matrícula de 13 estudiantes de primero a sexto año básico, así lo comentó el Director SLEP Huasco, Javier Obanos, “tuvimos una gran convocatoria, autoridades, representantes de la dirección nacional de la educación pública, juntas de vecinos, que se hicieron presente para dar el vamos al año escolar 2024 y también relevar la importancia que tiene la educación rural para la educación pública, está es la escuela más apartada que tenemos en nuestro territorio y hasta acá estamos llegando con un proyecto de conservación precioso que terminó en diciembre del año pasado con un costo aproximado de 480 millones de pesos del que han sido testigos, que duda cabe que todas las escuelas rurales son importantes con las mejores condiciones ese es el desafío que nos hemos propuesto.”

Cid destaca aprobación de proyecto que obliga a cantar himno nacional en colegios

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Senado pasó el proyecto que busca establecer la obligación de cantar el himno nacional en los establecimientos educacionales al menos una vez al mes, luego de que la Cámara de Diputados lo aprobara hoy, con 114 votos a favor, 2 en contra y 7 abstenciones. “Los símbolos patrios son fundamentales para definir la identidad de los países”, dijo la diputada por Atacama Sofía Cid, tras participar de la votación. “Tanto la bandera como el himno nacional son parte valiosa de nuestro patrimonio cultural, por lo que es muy importante que siga transmitiéndose de generación en generación, y una forma de hacerlo es a través de los colegios”, agregó. El texto señala que “el mencionado acto se realizará, al menos, un día lunes por cada mes lectivo. Para tal efecto, se convocará a un acto con la participación de los estudiantes, quienes deberán asistir manteniendo el respeto por los emblemas nacionales que representan los valores esenciales de la patria chilena”. La diputada Sofía Cid hizo un llamado al Senado para apoyar la iniciativa. “Este tipo de medidas dan cuenta de una historia común que ha permitido desarrollar un sentido de pertenencia y de unidad propio de la patria chilena”.

Se aprobó proyecto de resolución que busca revertir el cierre anticipado de la Fundición Paipote



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer la Cámara de Diputadas y Diputados realizó una sesión especial junto a representantes del Gobierno, donde se debatió sobre el estado financiero de la Empresa Nacional de Minería (Enami) y el cierre anticipado de la Fundición Hernán Videla Lira, en Paipote. Y la finalidad de la sesión especial fue calificada por el Diputado Regionalista Verde, Jaime Mulet, como positiva: “Considero que la sesión especial que solicité fue muy exitosa. Estuvo ahí el ministro de Hacienda, que es muy importante para esta materia, también la ministra de minería, el vicepresidente de Enami y el director del Sernageomin”, dijo Mulet, quien agregó que “aquí hay algunos puntos fundamentales a destacar y por lo cual estoy muy contento”, dijo el parlamentario. Y continuó: “En primer lugar, se dijo con claridad que el Gobierno se compromete, lo dijo tanto a la ministra de Minería como el vicepresidente de Enami, a construir la nueva fundición Paipote y donde nosotros queremos la seguridad, porque el Gobierno se puede terminar sin que empiece la construcción. Estamos trabajando en una ley para eso”, dijo el legislador atacameño. Pero Mulet destacó que “es muy relevante que el ministro de Hacienda se comprometiera por primera vez a colocar los recursos para capitalizar la Enami y arreglar su situación financiera y no se siga hundiendo”, dijo Mulet. Además, el parlamentario atacameño acotó: “Veo que está el interés y el compromiso del Gobierno en colocar los recursos para refinanciar sus pasivos y capitalizarla para seguir adelante, de manera que vamos a tener recursos para arreglar sus plantas y, obviamente, posteriormente los recursos para la fundición que tenemos que amarrar por una ley”, dijo Mulet. Además, la Cámara baja evaluó el aumento en la capacidad de fundición y refinado de la empresa. Esto, teniendo como foco la construcción de una nueva y moderna fundición en Paipote. “Entonces -añadió Mulet- desde ese punto de vista fue una jornada exitosa y me alegro de haber pedido esta sesión especial, obviamente con la firma de más de 60 diputados, incluidos los parlamentarios de la región de Atacama que comparten esta posición y estoy muy contento por haberla hecho”, cerró el parlamentario regionalista verde.

EN HUASCO Y FREIRINA

Inolvidable
105.5 FM

Acto con feria de servicios y mucha música

Liceo Politécnico de Vallenar conmemoró el Día de la Mujer

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Muy significativa resultó la conmemoración de un nuevo Día de la Mujer en el Liceo Politécnico de Vallenar, el cual integró a todos sus estamentos para otorgarle todo el significado que conlleva la histórica lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad de derechos, proceso en que no ha estado ausente históricamente el ámbito de la educación y del acceso de las mujeres a capacitarse y, por lo tanto, a acceder a mejores puestos laborales y a una mejor calidad de vida.



DÍA DE LA MUJER: Cinthia Espinoza, encargada del programa de Afectividad, Sexualidad y Género del liceo, además de coordinadora de la actividad, señaló que “quiero relevar especialmente la participación de dos componentes claves en la ejecución de actividades en esta conmemoración del 8M y en actividades de todo el año



Te defendemos

Estamos contigo siempre



Nueva dirección

Plaza #107, Vallenar

Contáctanos

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

WWW.CORTESOLGUINYASOCIADOS.CL

GUACOLDA

energía

CASA COMUNITARIA

Infocentro público / Sala de reuniones

Atención de vecinos y vecinas

f casa comunitaria guacolda

ig guacoldacomunitaria

em casacomunitaria@eguacolda.cl

wa +569 58302270

LUNES A JUEVES

de 09:00 a 13:00 horas

y de 14:00 a 18:00 horas

VIERNES

de 09:00 a 13:00 horas



CALLE COLEGIO #106